TIPOLOGÍAS TEXTUALES

La narración

Un texto narrativo es aquel en el que un narrador cuenta una historia (una acción que avanza en el tiempo).

La vida está llena de narraciones orales, escritas y audiovisuales. Contamos chistes, anécdotas, leemos noticias o novelas, vemos películas o series... Todos son textos narrativos.

Tipos de narraciones

La narración aparece en textos literarios como no literarios.

• **Textos narrativos literarios.** La narración aparece en los textos literarios presentando hechos o personajes ficticios (inventados). Pertenecen a este tipo los mitos, leyendas, poemas épicos, romances, fábulas, cuentos o novelas.

Hay otros textos narrativos que dan testimonio de sucesos (reales) de la propia vida del escritor. Son la autobiografía, las memorias, los diarios, los libros de viajes...

• **Textos narrativos no literarios.** La narración predomina en textos periodísticos como la noticia, la crónica o el reportaje, en los cuales se cuentan sucesos relevantes y reales que han ocurrido recientemente.

También incluyen textos narrativos los textos históricos que presentan cronológicamente los hechos acontecidos en un determinado periodo o en un país.

En el análisis de **textos narrativos literarios**, debes tener en cuenta el **argumento, la estructura, los personajes, el tipo de narrador** y, en general, las t**écnicas narrativas y los recursos estilísticos** utilizados.

En el comentario de **textos narrativos periodísticos** debes especificar el subgénero y la estructura (titular, cuerpo...).

Rasgos lingüísticos de los textos narrativos

Uso del **pretérito perfecto simple** (Comí, soñé, amé, etc.); del **pretérito imperfecto** (para acciones que se repiten en el pasado: comía, soñaba, amaba) y el presente (como, sueño, amo) de indicativo , llamado **presente histórico**. Ejemplo: Cervantes publica el Quijote en 1605. ¿Ves que está hablando en presente de algo que pasó hace mucho tiempo? Eso es lo que se llama presente histórico.

En la narración se cuentan acontecimientos que suceden en el tiempo. ¿Cómo lo hace? Con **complementos circunstanciales de tiempo (hoy, mañana, después).** Se usan además **conectores causales y consecutivos** (por ejemplo: entonces, por consecuencia, por tal motivo) que expresan las relaciones de causa-efecto entre los acontecimientos.

Toda acción se desarrolla en un espacio; así que se usan **complementos circunstanciales de lugar** (ej: en esta casa, aquí, sobre la montaña, etc.)

En los textos narrativos aparece el **Punto de vista del narrador: puede ser objetivo o subjetivo.**

Punto de vista **objetivo**: predomina la **función representativa**, se cuenta lo que el escritor ve.

Punto de vista **subjetivo**: predomina la **función expresiva**. El escritor cuenta lo que siente o sus sensaciones.

La descripción

El orden en la descripción

s características de la persona, el ser o del objeto descrito se resentan frecuentemente por edio de enumeraciones, que Jeden incluir conectores de rden (en primer / segundo lugar...). os elementos seleccionados ara la descripción se presentan, or lo general, en un determinado rden: de arriba abajo, de fuera acia dentro, de lo general a lo articular...

Un texto descriptivo es aquel en el que se dice cómo es algo o alguien.

En las descripciones se representan lingüísticamente personas, animales, plantas, objetos, lugares...

Tipos de descripciones

Dos criterios:.

SEGÚN LA ACTITUD O PUNTO DE VISTA DEL EMISOR

Descripción objetiva. Es propia de los textos científicos o informativos. El emisor (escritor) da una versión neutral de la realidad, sin apreciaciones personales.

Descripción subjetiva. Transmite las impresiones o las sensaciones que produce lo que se describe en el emisor. Se da en las conversaciones cotidianas y en textos literarios, libros de viajes, cartas personales o diarios.

SEGÚN LA REALIDAD DESCRITA

Descripción de personas. Tres tipos:

Prosopografía (se describen los rasgos físicos).

Etopeya (se centra en el carácter, las cualidades morales, costumbres de las personas...)

Retrato (refiere tanto el aspecto físico como al carácter).

Descripción de lugares. La descripción de un paisaje natural, de un paisaje urbano, de una calle, de una habitación... recibe el nombre de **topografía**.

Rasgos lingüísticos más relevantes

• Predominan los **sustantivos** (que permiten designar lo descrito) y los **adjetivos calificativos, los grupos o sintagmas preposicionales y las subordinadas adjetivas** (que expresan sus rasgos o cualidades: Su sombrero tenía un ancha ala blanda y una banda de goma que lo mantenía rígido).

• Uso frecuente de **verbos atributivos (ser, estar, parecer)**, y se utilizan el **presente y el pretérito imperfecto de indicativo** (La corbata de mi padre era suave y de color negro; parecía un fajín y se la ataba a la inglesa, como una bufanda).

• Uso de **sustantivos y adjetivos relacionados con los sentidos** (áspero, verde, estruendoso...), y de **verbos de percepción** (oler, ver, contemplar, oír...).

En las **descripciones subjetivas** abundan las **modalizaciones propias de la función expresiva.** En las **descripciones literarias** abundan las **metáforas y los símiles**, propios de la función poética; en las descripciones objetivas, en cambio, hallamos las marcas lingüísticas de la función representativa, a las que se añade, en las **descripciones científicas**, el uso de **tecnicismos**.

La argumentación

Un texto argumentativo es aquel en que el emisor quiere convencer al receptor de la validez de sus opiniones, o bien persuadirlo para que haga algo.

Tipos de argumentaciones. Dos tipos:

SEGÚN EL MODO DE EXPRESIÓN

Orales. Incluye las alocuciones parlamentarias (intervenciones en el parlamento), los mítines políticos, las intervenciones en asambleas...

Escritas. Se da en los géneros periodísticos de opinión (columna, artículo de fondo, editorial, carta al director) y en los textos ensayísticos vinculados a las ciencias sociales y las humanidades.

Los textos publicitarios constituyen un caso particular de texto argumentativo, ya que pueden ser orales (cuñas radiofónicas), audiovisuales (anuncios televisivos y en Internet) o escritos (vallas publicitarias, anuncios en prensa y en páginas web).

Estructura argumentativa

Los textos argumentativos tienen dos componentes fundamentales:

• **Tesis.** Es la opinión o idea fundamental que defiende el emisor.

• **Cuerpo argumentativo.** Está constituido por los distintos argumentos o razones que ofrece el emisor para defender su tesis.

La estructura de la argumentación puede ser progresiva o inductiva (parte de los argumentos para llegar a la tesis), regresiva o deductiva (presenta la tesis al comienzo y después se esgrimen los argumentos) o de doble encuadramiento (la tesis aparece al principio y se retoma, tras los argumentos, en el párrafo de la conclusión).

Rasgos lingüísticos

El emisor justifica sus opiniones o puntos de vista y lo hace con marcas de subjetividad propias de la función expresiva.

Para justificar razonadamente la opinión se utilizan **construcciones causales y consecutivas** (ejemplos: por consecuencia, por tanto, así pues, por lo que sigue, resulta que), así como **condicionales y concesivas** (ejemplos: siempre y cuando, en caso de, siempre que).

La dimensión literaria de algunos ensayos se traduce en la presencia de la **función poética** y en el empleo de **recursos estilísticos**. **Predominan sustantivos abstractos**.

La exposición

Un texto expositivo es aquel que tiene como finalidad proporcionar y hacer comprender una información al receptor.

Tipos de exposiciones. Dos tipos:

SEGÚN EL RECEPTOR

Especializadas. Se dirigen a un receptor con conocimientos previos de la materia Especializadas o en la disciplina de la que trata la exposición.

Divulgativas. Se dirigen a un receptor no especializado, a quien se ofrece, de manera accesible y amena, información de interés general.

SEGÚN EL MODO DE EXPRESIÓN

Escritas. Están presentes en diccionarios, libros de texto, enciclopedias, informes...

Orales. Es la modalidad dominante en clases, conferencias, presentaciones...

Rasgos lingüísticos

• La **pretensión de objetividad** del emisor se traduce en la presencia de la **función representativa**, con sus rasgos lingüísticos propios: **ausencia de marcas de subjetividad** y predominio de **oraciones enunciativas** con las formas verbales preferentemente en **modo indicativo y en tercera persona.**

• **La búsqueda de claridad** tiene como consecuencia la utilización de la llamada **pregunta epistémica**, en la que el emisor se formula la cuestión para que este no pierda el hilo de la exposición. También responde a este objetivo el uso de determinados tipos de **marcadores: de orden, aditivos, de transición y de cierre discursivo**

Otras características:

Uso de terminología específica (de la física, las matemáticas, la filosofía, la economía…)

Uso del pretérito perfecto simple o del pretérito imperfecto de indicativo para explicar hechos ocurridos en el pasado.

Procedimientos expositivos

Definición. Especificar atributos o rasgos físicos o inmateriales.

Clasificación. Se ordena o se distribuye en grupos un conjunto más extenso de realidades.

Reformulación. Se repite lo dicho antes de modo más claro usando marcadores explicativos (esto es, es decir, en otras palabras...)

Ejemplificación. Se concreta la idea general con ejemplos. Marcadores ejemplificadores del tipo: por ejemplo, a saber, así, pongamos por caso...

Analogía. Se usan comparaciones para ilustrar el contenido que se explica.

Citación. Se hacen citas literales, entrecomilladas, de palabras pronunciadas por expertos.

Explicación de procesos. Se presentan de manera ordenada las fases u operaciones.

El diálogo

Un diálogo es un texto en el que participan al menos **dos interlocutores (personas) que se alternan en los papeles de emisor y receptor**. Es la forma básica de la comunicación humana.

Tipos de diálogos: no literarios y literarios

DIÁLOGOS NO LITERARIOS: En la vida cotidiana, en los medios de comunicación o en los ámbitos académico, profesional y empresarial se utilizan diversos tipos de textos dialogados.

- **Conversación:** La conversación espontánea que mantienen dos o más interlocutores (personas) con intervenciones breves y sin planificar, sin pensarlas previamente.
- **Entrevista:** Es un diálogo, por lo general **periodístico** en el que una persona (el **entrevistador**) formula preguntas a otra (el **entrevistado**).
- **Debate:** Es una discusión sobre un **tema decidido de antemano** entre varios interlocutores que defienden opiniones distintas. Un moderador controla los turnos.
- **Tertulia:** Se trata de un diálogo en el que participan interlocutores más o menos fijos, que se reúnen por un interés común (cine, literatura, política, etc.).

DIÁLOGOS LITERARIOS: diálogos ficticios incluidos en los textos de diferentes géneros literarios (narrativo, dramático y otros géneros literarios dialogados).

- **Diálogos en textos narrativos:** Los textos narrativos incluyen, con frecuencia, secuencias dialogadas. Se trata de diálogos referidos por el narrador.
- **Diálogos en textos dramáticos:** En los textos teatrales el diálogo es lo fundamental, aunque también hay acotaciones (indicaciones sobre cómo debe ser el escenario, que actitud tienen los actores, etc).

  En el teatro, **las palabras de los personajes se presentan directamente**, sin que exista la intervención de un narrador para introducirlas.
- **Formas dialogadas extrateatrales:** Textos literarios estrictamente dialogados, pero no concebidos para ser representados. Así es en la **comedia humanística**, los **diálogos didácticos** o los **poemas líricos dialogados**.

Rasgos lingüísticos

• Predomina en ellos la **función apelativa o conativa**, con sus marcas lingüísticas características: abundancia de **pronombres personales, verbos y posesivos de segunda persona, vocativos, y enunciados interrogativos y exhortativos**.

• La **función expresiva** aparece especialmente en la conversación espontánea. **Son habituales los enunciados exclamativos, desiderativos o dubitativos, así como los diminutivos**.